

Fecha de recepción: 24 septiembre 2011
 Fecha de aceptación: 20 diciembre 2011
 Fecha de publicación: 25 enero 2012
 URL: <http://oceanide.netne.net/articulos/art4-1.php>
 Oceánide número 4, ISSN 1989-6328

España vista desde dentro y desde fuera. Una aproximación sociohistórica y cultural a los discursos de identidad nacional

Dr. José Igor Prieto Arranz
 (Universitat de les Illes Balears)

RESUMEN:

Partiendo de la noción althusseriana de ideología y de la teoría foucaultiana del discurso, este artículo intenta trazar una aproximación sociohistórica a la "comunidad imaginaria" que es España. Para ello, (1) se describirán los complejos sentimientos de identidad nacional en la España actual, presentándolos en su contexto socio-histórico, partiendo de la tesis de la existencia de una identidad embrionaria anterior, y estableciendo comparaciones con otros estados europeos; (2) se analizará la representación de España y lo español por parte de uno de sus "Otros constitutivos", la comunidad imaginaria británica; y (3) por último se intentará realizar una breve aproximación al modo en que los miembros de la comunidad imaginaria española se ven a sí mismos analizando brevemente la auto-representación en la imagiNación española. Para ello se tomarán ejemplos representativos de la cultura popular española contemporánea, que también serán contextualizados históricamente.

Las conclusiones alcanzadas muestran y explican la bipolaridad de los discursos actuales sobre la identidad en España; discursos que, o bien incitan a considerar cualquier intento de apreciación de España o lo español como un ataque a la diversidad cultural e identitaria que, indudablemente, existe en España; o que, por el contrario, incitan a considerar cualquier acto de apego por lo periférico como un ataque frontal a (una noción castellano-céntrica de) lo español.

Palabras clave: España, identidad(es) nacional(es), discurso, representación

ABSTRACT:

Taking Althusser's concept of ideology as well as Foucault's discourse theory as departure points, this article offers a socio-historical approach to the "imagined community" which is Spain. In order to do so, (1) it will describe and present the complex national identity feelings in contemporary Spain within their socio-historical context; this contextualisation will be informed by the thesis that a previous, embryonic identity already existed, and comparisons will be made with other European countries; (2) the article will analyse the representation of Spanish and Spanishness by one of its 'constitutive outsides' or 'significant others', namely the British imagined community; and (3) an introduction will be provided to the way members of the Spanish imagined community see themselves through a brief analysis of self-representation within the Spanish imagi/Nation. This will involve references to representative examples of contemporary Spanish popular culture, which will also be historically contextualised.

The conclusions reached both show and account for the bipolarity of current identity discourses in Spain, which either present attachment to Spain or Spanishness as a direct attack against the cultural and national diversity that Spain is undoubtedly home to, or else present attachment to the periphery as a direct attack against (a Castilian-based notion) of Spain and Spanishness.

Keywords: Spain, national identity/ies, discourse, representation

1 INTRODUCCIÓN

La identidad (no necesariamente entendida en términos nacionales) es, con toda probabilidad, el tema que ha originado las más interesantes discusiones dentro de los llamados "estudios culturales", un verdadero *continuum* de investigación interdisciplinar que, aunque plenamente establecido en el ámbito anglosajón y en el norte de Europa, se encuentra aún en una fase incipiente en el contexto español. En cualquier caso, un concepto absolutamente central dentro de los estudios culturales, y particularmente dentro del "materialismo cultural" en que se ha enmarcado mayoritariamente en los últimos años, es la noción de "ideología", definida por Althusser como "a 'representation' of the imaginary relationship of individuals to their real condition of existence" (Althusser, 1999: 317; véase también Hall, 1996a: 32 hace del término), lo cual

nos remite ineludiblemente al concepto y teoría del discurso de Michel Foucault (1984; 1989).

Así pues, a la vista de lo escrito en materia de identidad nacional en los últimos años del siglo pasado –véanse, a modo de ejemplo, Anderson (1991); Hobsbawm y Ranger (1983); Said (1995) o Smith (1991)–, se podría argumentar que existe un acuerdo tácito que permitiría definir la identidad en términos foucaultianos como una formación discursiva, en el sentido de que la red de discursos vigentes en un determinado contexto espacio-temporal influyen en el individuo, potenciando la identificación de éste con ciertos aspectos de ciertas comunidades que, a su vez, son, tal y como parece apuntar Hall (1996b), productos de esos mismos discursos. Así las cosas, y para utilizar la terminología de Anderson (1991), en este trabajo nos concentraremos en trazar una aproximación sociohistórica a la "comunidad imaginaria" que es

España. Para ello, se abordarán tres cuestiones principales:

En primer lugar, basándonos en evidencia estadística reciente relativa a los complejos sentimientos de identidad nacional, trataremos de proporcionar pruebas de carácter histórico que expliquen los complejos sentimientos de identidad nacional en la España contemporánea. Para ello, presentaremos la identidad española como la "proyección" de una identidad embrionaria anterior (Prieto, 2009), lo que nos permitirá establecer comparaciones con otros estados europeos.

Por otra parte, como argumenta Hall (1996b), las identidades operan a través de la exclusión, que a su vez implica la creación de comunidades discriminadas. Un estudio de la identidad española, por lo tanto, estaría viciado si se analizase individualmente. Por ello, el presente artículo abordará otras dos cuestiones: (1) la representación de la españolidad y lo español en el discurso nacional británico, que tradicionalmente ha asignado a España el papel de su "Otro constitutivo"; y (2) la auto-representación en la *imagen* Nación española.

2 UNA BREVE APROXIMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA A LA IDENTIDAD NACIONAL EN ESPAÑA

En nuestra opinión, el punto de partida obligado en toda discusión sobre la identidad nacional en el ámbito español es la bipolaridad que ha venido caracterizando el pensamiento político en España al menos desde la Guerra Civil (1936-1939), herida todavía abierta en la psique de un nutrido sector de la población, y posiblemente desde todavía antes. Hablar abiertamente de identidad española, o utilizar ostensiblemente la palabra "España" o "español" puede tener repercusiones diferentes en función de variables como la parte del territorio español en la que uno se encuentre o la edad de los interlocutores. En líneas generales, y como se tratará de argumentar históricamente a continuación, el mostrar lo que podría entenderse como un fuerte sentimiento de identidad nacional (o patriotismo) español, tanto lingüísticamente como a través de otros signos externos, suele recibirse con recelo, ya que se asocia mayoritariamente con las posiciones políticas más conservadoras. Esto es así porque, a pie de calle, existe la percepción de que cada uno de los polos del espectro político (esto es, las posturas más izquierdistas frente a las más derechistas) conlleva a su vez una visión radicalmente distinta de España y, por tanto, un concepto sustancialmente distinto de identidad nacional.

Parece existir consenso al situar el nacionalismo español, y con él, un fuerte sentimiento identitario en el país, como un fenómeno reciente. En realidad, esto no debería causar sorpresa alguna, dado que el nacionalismo es primordialmente un fenómeno de la época romántica y, como tal, tan sólo constatable a partir de fines del siglo XVIII o de principios del XIX, tal y como apoyan las tesis de Newman (1997) o Kumar (2003) en otros contextos. En el caso concreto de España, Jensen sitúa el origen del nacionalismo en 1808 y la Guerra de Independencia contra la Francia napoleónica (2000: 258). Es muy posible, en cualquier caso, que la relativamente tardía aparición de este fenómeno en España esté relacionada con la división interna del país en distintos estados hasta

prácticamente el siglo XVI y, lo que es quizá más importante, la conservación y protección de las peculiaridades jurídicas, administrativas y, quizá sobre todo, lingüísticas de cada área histórica del unificado Reino de España hasta que la nueva dinastía de los Borbones se afianzó en el trono español a comienzos del siglo XVIII, imponiendo los llamados "Decretos de Nueva Planta".

La asociación entre nacionalismo español y conservadurismo político, sin embargo, no se hará evidente hasta más tarde. Los primeros pasos se darán como reacción a la revolución progresista de 1868 que derrocaría a Isabel II, y que supuso un claro acercamiento de la derecha política a los postulados de un nacionalismo español cada vez más perceptible. El punto de inflexión fue, en cualquier caso, la crisis de 1898, año en el que se perdieron las últimas colonias del agonizante imperio español a raíz de una humillante derrota militar a manos del ejército estadounidense. Este episodio dejó una profunda impronta en la visión de España por parte de la población, dando lugar incluso no sólo a toda una generación literaria (la "Generación del 98", con representantes tan destacados como Miguel de Unamuno, Azorín, Ramiro de Maeztu o Pío Baroja), sino también al llamado "Regeneracionismo", que se enmarcó claramente dentro de un giro paneuropeo hacia el nacionalismo (Jensen, 2000: 258-259).

El Regeneracionismo propició la involucración activa de intelectuales militares en la construcción definitiva de un discurso nacionalista español, visiblemente influenciado por figuras de intelectuales como Benito Pérez Galdós, y que se difundió al amparo de instituciones como el Centro del Ejército y de la Armada de Madrid, la Academia General Militar, la influyente Institución Libre de Enseñanza, la Real Academia de la Historia, el Ateneo o la Sociedad Geográfica de Madrid. En concreto, esta última difundió claramente un discurso conservador e neo-imperialista que promovió y apoyó la ocupación del África noroccidental. Este giro a la derecha habría de hacerse más evidente si cabe ante lo que estos intelectuales percibieron como ataques de los incipientes nacionalismos vasco y catalán [1]. Quizá en parte como respuesta a estos nacionalismos periféricos, el nacionalismo español derechista acabó basándose claramente en el concepto de castellanidad como expresión del núcleo y corazón de lo que significaba España. A la luz de esta ideología, cercana a la Iglesia Católica de España e inspirada en la no siempre exitosa política imperialista y centralizadora de Felipe II, han de verse la política maurista, la dictadura de Primo de Rivera y, sobre todo, por su impronta en la *imagen* Nación española, el franquismo, cuya política de centralización política y represión lingüística no hizo sino dotar de renovado vigor las ansias nacionalistas periféricas (Moreno, 1997: 67; Jensen, 2000: 265-266).

Como argumenta Moreno (1997: 67), la noción de una "'España eterna' era para Franco la expresión ideológica del antiquísimo e impoluto 'espíritu castellano'" (traducción del autor). El régimen franquista, cuyas consecuencias permanecen latentes en la psique nacional española aun hoy, abortó programas descentralizadores que ya se habían iniciado en y para algunas regiones periféricas durante la Segunda República (1931-1939). Se podría argumentar que el régimen tuvo siempre una clara finalidad doble: la lucha contra el comunismo y contra el separatismo. Desde

nuestro punto de vista, el período franquista, de casi cuarenta años de duración, habría de fosilizar en la *imagineNación* la unión del nacionalismo español y de la ideología política más conservadora. Es preciso añadir, además, que la política centralizadora del régimen, que conllevó además la represión de todas las lenguas estatales distintas del castellano, en lugar de acabar con las aspiraciones nacionalistas periféricas (Moreno, 1997: 66-67), puede haber alimentado las ansias separatistas.

A la vista de todo lo anterior, se comprende perfectamente que, a la muerte de Franco en 1975, la situación tuviese que ser estudiada cuidadosamente. Así sucedió en el período que se ha denominado generalmente como la "transición democrática", y se tradujo en lo que se convertiría en la piedra angular del nuevo estado democrático, la Constitución Española de 1978. Su artículo 2 dice así: "La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas". La redacción farragosa y deliberadamente ambigua de este artículo, que quizá apunte a la tensión existente entre las diversas fuerzas políticas y sensibilidades de la época, supuso no tanto una solución definitiva cuanto un simple parche que, en su día, se esperaba contentase a la mayoría combinando a un tiempo las nociones de "unidad" y "diversidad" (Moreno, 1997: 65). En cualquier caso, la Carta Magna española sienta las bases del modelo autonómico de estado vigente hoy en día.

Sin lugar a dudas, la ambigüedad del modelo autonómico, que crea un estado prácticamente federal en todo menos en el nombre, y que ha situado a España entre los estados más descentralizados del mundo contemporáneo, debe su existencia a la ambigua redacción de este artículo 2 de la Constitución Española, que de alguna manera ha promovido dos lecturas absolutamente opuestas: por una parte, el centro y la derecha tiende a ver las comunidades autónomas españolas como meras regiones, mientras que al menos algunas de éstas se ven a sí mismas como componentes de un estado multinacional (Maddens y Berghe, 2003: 622). Y es posible llevar esta argumentación más lejos y mencionar una tendencia perceptible en todos los grandes partidos nacionales –y no sólo por parte de la monarquía, como sugieren Maddens y Berghe (2003: 622) – a reconocer, aunque sea de modo muy indirecto y disimulado, la unidad de España. Así, por ejemplo, en las elecciones generales de 2008, el PSOE inundó las calles de las ciudades españolas con carteles con el eslogan "Vivimos juntos, decidimos juntos", que, desde nuestro punto de vista, se puede interpretar como una discreta alusión a la necesidad de conciliar diversidad y unidad en el país. Más explícitos fueron los anuncios oficiales de los diferentes Ministerios en los distintos medios, tanto escritos como audiovisuales, que, desde la segunda legislatura del Partido Socialista (2008-2011), incluyen siempre las palabras "Gobierno de España" con una clara función enfática.

Existen estudios sobre los efectos que este modelo de estado ha tenido sobre la identidad en España, y parece que hay cierto acuerdo sobre su éxito relativo. Para Guibernau (2006), el estado autonómico ha reforzado claramente las

identidades periféricas sin que esto haya supuesto necesariamente un debilitamiento de la identidad española. Lo que es más, esta autora claramente minimiza la importancia de los movimientos separatistas. Si bien reconoce que una parte sustancial de la población vasca y catalana estaría a favor de reformar la Constitución para que reconozca explícitamente el derecho de las comunidades autónomas a la autodeterminación, este deseo de autodeterminación sólo es constatable en una parte minoritaria de los pueblos vasco y catalán. Es interesante destacar que, para esta autora, más que secesión, lo que el estado autonómico parece haber potenciado es el desarrollo y consolidación de identidades complejas, híbridas o bidimensionales (lo que en inglés se podría denominar "hyphenated identities"), que reflejan una identificación con la comunidad más inmediata sin renunciar al legado de siglos de historia común bajo el paraguas del estado español. Esto, a su vez, explicaría por qué la mayor parte de la población española parece rechazar hoy por hoy sin paliativos la idea de un estado centralizado. (Guibernau, 2006: 63, 66, 72-73).

Estos datos admiten, sin lugar a dudas, diferentes lecturas, pero, a la luz de la discusión anterior, resultaría difícil no asociar el rechazo a la centralización con lo que en la *imagineNación* española parece haberse convertido en una unión inseparable entre nacionalismo español y la (extrema) derecha política. Como argumenta Moreno, tras la muerte de Franco, y en los años de transición que siguieron, "simplemente la idea de algo español se recibía por parte de las fuerzas democráticas y progresistas como sinónimo de represión, imposición cultural hegemónica, y miedo a la realidad plural de España" (2006: 68); una visión que, en nuestra opinión, permanece vigente hoy en día.

Viva en la memoria más reciente del país está la polémica, aún abierta, de la supuesta inconstitucionalidad del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña, cuyo artículo 1 se refiere a la misma como una "nacionalidad". Esto, a su vez, motivó un acuerdo sin precedentes entre la mayor parte de los medios de comunicación catalanes, que dejaron oír su voz a favor del Estatuto. El último coletazo hasta la fecha ha sido una serie de referéndums consultivos organizados desde diciembre de 2009 por un gran número de municipios catalanes, cuyos resultados refuerzan las tesis aquí planteadas. La inmensa mayoría de los que votaron apoyaron la idea de una Cataluña independiente del estado español, lo que demuestra que el sector independentista es una fuerza con la que hay que contar. Por otra parte, sin embargo, los referéndums se han saldado con altísimos porcentajes de abstención, lo que parece apoyar los argumentos de Guibernau aquí expuestos.

3. ESPAÑA VISTA DESDE FUERA: EL PRISMA BRITÁNICO

Hasta el momento, este artículo ha presentado una justificación histórica del devenir de la identidad nacional en España, razonando y aludiendo a la complejidad de lo que significa sentirse español hoy en día. Sin embargo, para completar este peculiar retrato, es preciso proporcionar evidencia viva de lo que en realidad evoca España y lo español en el individuo contemporáneo, no necesariamente conocedor de los eventos de

carácter histórico y político que han contribuido a forjar y hacer circular los discursos de identidad.

Para ello, y como primer objetivo, fijaremos nuestra atención fuera de nuestras fronteras. La justificación de esta nueva línea de razonamiento es relativamente sencilla. Definir con claridad lo que supone tener una identidad, esto es, sentirse parte de un grupo o de una comunidad, es siempre una tarea difícil. Es infinitamente más sencillo, por el contrario, no tanto expresar o definir *quiénes* somos como *quiénes no* somos. Y esto es así porque, como dice Hall, "todas las identidades operan a través de la exclusión, a través de la construcción discursiva de un fuera constitutivo y de la producción de sujetos rechazados y marginados" (1996b: 15; nuestra traducción).

Es fundamental, por lo tanto, resaltar que, desde el mismo momento en que una identidad es creada, también se "crea" otra comunidad, con el único fin de ser excluida de la primera. Esta comunidad rechazada es lo que la teoría crítica ha venido llamando de forma abstracta "el Otro", siendo "Otridad" o "alteridad" los términos generalmente usados en castellano para referirse a la condición derivada de ser percibido como "el Otro".

Como Bhabha ha resaltado (1994), la identidad nacional no supone ningún tipo de excepción en cuanto a la creación de "otros constitutivos" se refiere. Así, merece la pena indagar en el posible papel relevante como "otro constitutivo" jugado por España y los españoles en otras comunidades imaginarias. Esto debería ser relevante en nuestra discusión, pues, como probablemente diría Hall, el significado o, mejor dicho, lo que supone la identidad española no lo pueden controlar los españoles en exclusiva. Este significado se encuentra, bien al contrario, en un estado de permanente negociación y diálogo entre la cultura nacional (en este caso, la española) y sus Otros respectivos. Así, y considerando la visión que Hall (1997) tiene de la identidad nacional, es más que posible que este autor manifestase su conformidad con la tesis de que nunca se podrá entender completamente lo que significa ser español a no ser que también se tenga en consideración no sólo lo que los españoles piensan de sí mismos sino también lo que piensan de sus Otros tradicionales, e incluso lo que estos Otros piensan de los españoles.

La lista inmediata de candidatas a un análisis supondría, en un primer momento, una inmersión dentro de la *imagiNación* portuguesa y francesa, como comunidades vecinas que son de España, con la que han compartido numerosos acontecimientos históricos (no siempre agradables). Sin embargo, dada la limitada extensión de este trabajo, y, para qué negarlo, la especialización de su autor en el campo de la anglística, aquí proporcionaremos unas breves pinceladas relativas al papel jugado por España en el desarrollo de una identidad nacional en Inglaterra y, en cierta manera, todo el Reino Unido, dado que "la nación-estado británica ha estado organizada simbólicamente por los códigos étnicos de su nación nuclear -Inglaterra" (Schwarz, 2001: 161; nuestra traducción).

Probablemente, para la gran mayoría, el gran "otro constitutivo" de la comunidad imaginaria británica sería Francia. Sin embargo, un análisis más detallado arroja datos sorprendentes. Como

trataremos de mostrar a continuación, a lo largo de los siglos XVIII y XIX abundaron las variaciones sobre el concepto del "Free-born Englishman", que se asociaron claramente con la ecuación que la imaginación primeramente inglesa y después, por extensión, británica ya había establecido entre catolicismo y absolutismo. Así, Langlands (1999: 58) apunta a la creación y difusión de un discurso que señalaba al inglés como un pueblo escogido que, de alguna manera, lo definía por contraposición al enemigo católico en Europa, esto es, Francia y, sin duda, España.

Es aquí, pues, donde el análisis de la imagen de España en Inglaterra / Reino Unido se hace relevante. Existe evidencia de que la mentalidad isleña, que ha llevado al pueblo inglés a recelar de sus vecinos continentales, se remonta a siglos atrás, y puede incluso haber sido un factor que explicase la impopularidad del matrimonio "español" de la reina María I Tudor con el entonces príncipe (poco después rey) de España Felipe (II). Lo que es innegable es que la católica María vio lo que en un principio era un apoyo mayoritario de su pueblo transformado en creciente recelo y oposición en tan sólo cinco años de reinado (1553-1558). A esto contribuyeron sin duda dos factores principales: por una parte, su fanatismo religioso que, en su afán de devolver Inglaterra al redil de la Iglesia Católica, se tradujo en la ejecución en la hoguera de unos trescientos protestantes (entre otros, el depuesto Arzobispo de Canterbury Thomas Cranmer), lo que irritó sobremanera incluso a aquéllos que aún no se decantaban de un modo claro por ninguna opción religiosa (una mayoría por entonces) (Williamson, 1979: 239-240); por otra parte, su impopular matrimonio "español", ya que el pueblo inglés, más tarde "ayudado" por el *Libro de los mártires* (1563) del anticatólico John Foxe, erróneamente culpó al rey consorte Felipe de las ejecuciones del régimen mariano (Williamson, 1979: 226; Townson, 2004: 149). Visto así, la masacre ejecutada bajo las órdenes de una reina fanática y mitad española (María era hija de la princesa española Catalina de Aragón, a su vez hija de los Reyes Católicos), bajo la influencia de un marido español para apoyar a un Papa extranjero, en conjunción con los efectos de la propaganda anticatólica y antiespañola de Foxe que contribuyó a difundir la noción de Inglaterra como una "nación elegida" (Doran, 1994: 5), necesariamente hubo de influir en las nuevas bases del estado bajo el reinado de la sucesora de María, su medio hermana Isabel I.

Fuera del ámbito de este artículo están las circunstancias que llevaron a Isabel a defender su línea política de ambigüedad con las potencias extranjeras, aunque esto tampoco debería restar relevancia a nuestra argumentación, puesto que es de suponer que la población de la época tampoco habría estado directamente informada de los entresijos de la política de su soberana. En cualquier caso, si se ha de destacar un episodio en su reinado con consecuencias para la imagen de España en la *imagiNación* inglesa, éste no puede ser otro que la derrota de la Armada "Invencible" española en 1588, que fue interpretado inmediatamente como un triunfo de la libertad inglesa frente la tiranía de España (Gómez-Cinturió, 2004: 15), lo que ciertamente contribuyó a demonizar la causa católica al tiempo que difundió la idea de que Dios estaba de parte de la nueva iglesia inglesa.

Durante el reinado de Isabel I, pues, podría decirse que los discursos de identidad nacional y religiosa se unieron en Inglaterra, especialmente en los años siguientes a la inesperada derrota de España: con Inglaterra bajo la amenaza de las potencias católicas, y muy especialmente España, el apoyo al Estado y a la Iglesia de Inglaterra se convirtieron en sinónimo de patriotismo (Townson, 2004: 155). La "actuación autobiográfica del estado", como diría Shapiro (2000: 84), se puso inmediatamente en marcha. Buena muestra de ello fue, y sigue siendo, la imaginaria isabelina, pilar esencial de su régimen (Strong, 2003) y que, al promover el culto de la Reina Virgen, no sólo justificó la violación de lo que por entonces se percibía como un deber real (el matrimonio como medio de preservación de la dinastía) sino que también presentó su comportamiento heterodoxo como heroico (Prieto, 2006: 116).

Lejos de desaparecer con la muerte de Isabel, el enfoque nacionalista de la religión pervivió con los Estuardo (se ha de recordar que en la época el monarca era también Gobernador Supremo de la Iglesia de Inglaterra, con poderes efectivos, un título conservado aun hoy en día). Prueba de ello se puede encontrar en las artes del momento, con multitud de iglesias a lo largo y ancho del país decoradas con imaginaria monárquica y, por lo tanto, sugiriendo que la fe en el Dios protestante y el orgullo patrio eran una y la misma cosa.

Es de suponer que esta concepción nacionalista de la religión, que convirtió el protestantismo en un pilar fundamental de la *imaginación* inglesa, también hizo más aceptable la unión con Escocia, habiendo sido ambos países hasta entonces enemigos antagónicos. Así, esta concepción, que ha dejado para la posteridad textos tan íntimamente relacionados con la inglesidad como la Biblia del rey Jacobo o el *Libro de oración común* (*Book of Common Prayer*) (Bradley, 2007: 112), fue la que motivó la Revolución Gloriosa de 1688, por la que se violó el orden natural de la sucesión al trono derrocando al legítimo Jacobo II, o, en última instancia, la aprobación de la Ley de Establecimiento (*Act of Settlement*) en 1701, que aun hoy aparta a los católicos de la sucesión al trono británico.

Se puede afirmar, pues, que un discurso anglocéntrico de identidad británica se difundió en el siglo XVIII, basado en el mito esencialmente inglés de la libertad, y claramente construido por oposición a la tiranía tanto de Francia como de España. Celebraciones antiespañolas y anticatólicas como el Día de la Armada o *Guy Fawkes' Night* (esta última, que conmemora un fallido atentado promovido por una trama católica a comienzos del siglo XVII, es aún celebrada hoy en día), se hicieron muy populares en la época, y las festividades religiosas heredadas del pasado católico fueron sustituidas sistemáticamente en el calendario festivo nacional por días de celebración de la monarquía, señalando, por ejemplo, el aniversario de la sucesión, coronación o del nacimiento del monarca (Bradley, 2007: 118) –esta última fiesta, por cierto, permanece vigente en la actualidad.

La creciente asociación de los discursos religiosos y nacionales no se puede disociar de la percepción inglesa y, quizá más tarde, británica, del extranjero (*foreigner*), palabra frecuentemente provista de connotaciones negativas. Esto se puede deducir también de otro fenómeno que

también surgió en el contexto dieciochesco británico. Nos estamos refiriendo al *Grand Tour*, aquel viaje de iniciación y aprendizaje que llevó a numerosos representantes varones de las clases privilegiadas del país a visitar los que, en la mentalidad de la época, se veían como los centros de la civilización europea. Así, no puede ser casualidad que el itinerario típico de semejante viaje dejase sistemáticamente fuera a España (Prieto, 2005).

La mediatización del discurso religioso-nacional siguió proporcionando ejemplos relevantes a lo largo de todo el siglo XVIII e incluso ya bien avanzado el siglo XIX. Así, merece la pena llamar la atención sobre las abundantes caricaturas que los periódicos de la época incluían para ridiculizar al Papa y a los "papistas" católicos, pero también para representar la inglesidad con la figura del pragmático amante de la libertad, John Bull. Igualmente destacable fue el "culto" de la virginal figura de Britannia como madre de la nación. Como era de esperar, el mensaje de semejante discurso no sólo se centró en la cultura visual de la época sino que llegó a (y fue difundido por) el campo de la literatura y de la música, con ejemplos relevantes como Wordsworth (que escribió sobre "the flood of British freedom"), los himnos "Rule Britannia" (1740) y "Land of Hope and Glory" (1902), ambos frecuentemente entonados hoy en día en el contexto de los "Proms" de la BBC, o el más reciente "There'll Always be an England" (1939) (Bradley, 2007: 101-102, 106, 120, 125).

Este discurso permaneció completamente vigente durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. A finales del XIX, por ejemplo, el Obispo de Londres veía la Iglesia de Inglaterra como "la iglesia de los hombres libres", mientras que la Iglesia Católica era la de "los pueblos decadentes" (Robbins, 1993: 89). Y, aunque en estos años, y como se haría especialmente notorio con el comienzo del nuevo siglo, la asistencia a oficios religiosos comenzaría a disminuir drásticamente, esto no supuso, sin embargo, que este discurso perdiese un ápice de su vigencia. Así, el comienzo del siglo XX vino marcado en Gran Bretaña por la prohibición oficial de procesiones católicas por el centro de Londres, revueltas callejeras en Liverpool ante la llegada masiva de inmigrantes católicos irlandeses y, significativamente, una campaña mediática orquestada por algunos de los principales periódicos de la capital criticando la conversión al catolicismo de la princesa Victoria Eugenia ante su inminente matrimonio con el rey de España Alfonso XIII en 1906.

Existe abundante evidencia de la vigencia de este discurso en las siguientes décadas; baste, sin embargo, mencionar que la noción de Gran Bretaña como pueblo electo alcanzó protagonismo indiscutible en los años críticos de la II Guerra Mundial ya que, para Winston Churchill, que aun hoy encabeza la lista de ciudadanos británicos mejor valorados, "la supervivencia de la civilización cristiana" dependía del desenlace de la Batalla de Inglaterra (Robbins, 1993: 33, 125-126, 195, 199, 213).

En la actualidad, no hay duda de que Inglaterra (y la mayor parte del Reino Unido) es una sociedad fundamentalmente secular. Sin embargo, esto no quiere decir que el sustrato del discurso religioso nacional desapareciese de la *imaginación* británica

(Prieto, 2010a). En 1980, un artículo publicado por *The Times* establecía que, en el hipotético caso de que el Príncipe de Gales decidiese contraer matrimonio con una católica, una importante minoría del país se opondría frontalmente, mientras que la inmensa mayoría simplemente esperaba que nunca se diese semejante circunstancia (Robbins, 1993: 85). Éste es, desde luego, un dato muy indicativo, como también lo es la enorme cantidad de trabajos historiográficos, literarios (tanto en el campo de la ficción como del teatro), cinematográficos y televisivos que, a lo largo de las últimas décadas, recrean la época de los Tudor, con especial atención a los reinados de Enrique VIII e Isabel I (véase, por ejemplo, Doran y Freeman, 2009). Esto es buena muestra de hasta qué punto este período histórico se considera definitorio en el proceso de construcción de la identidad inglesa y británica. Sin embargo, su interés va más allá pues, como Chapman argumenta (2005: 319), el cine histórico nos proporciona información tanto del pasado que recrea como del presente en el que se hace.

En verdad, una gran parte de estos trabajos sirve para continuar transmitiendo el discurso de la versión "Whig" de la historia británica, hegemónica durante siglos, reproduciendo en ocasiones de manera literal y ostensible "la actuación autobiográfica del Estado" a la que hacíamos referencia anteriormente y que, en el contexto Tudor, y más en concreto, isabelino, se tradujo en un programa iconográfico claramente reconocible y del que son deudoras numerosas producciones televisivas y cinematográficas contemporáneas. Como resultado de las mismas, se contribuye a fomentar una imagen estereotipada de España y de lo español como equivalente de la mezquindad, del atraso intelectual y económico, del fanatismo religioso y de pobreza material, intelectual y espiritual.

Este discurso también se hace visible en otros medios. La influyente comedia de situación británica *Fawlty Towers* (BBC, 1975-1979) hizo famoso a uno de sus personajes, Manuel, y claramente asoció sus pocas luces con el hecho de ser español (más concretamente, de Barcelona). La actitud hacia el extranjero (no necesariamente español) aparece reflejada abundantemente en el clásico de los 90 *Keeping Up Appearances* (BBC, 1990-1995). Y ya en el nuevo milenio, es posible atisbar una cierta visión de España compartida por los millones de turistas británicos que cada año visitan el país en *Benidorm* (ITV, 2007-). La prensa, especialmente los tabloides, también contribuye de manera esencial en este proceso, sobre todo en los meses estivales "carentes de noticias", cuando se ceban con las desventuras de los turistas británicos en los enclaves turísticos del Mediterráneo español. En la misma línea, y dentro también de este mismo medio, puede apreciarse el frecuente uso de los términos "Armada" o "Inquisición", utilizados especialmente cada vez que Inglaterra lucha contra España no tanto en el campo de batalla como en competiciones deportivas, aunque también es posible encontrarlos en el ámbito especializado de la prensa económica (Valdeón, 2007). En cualquier caso, España todavía recuerda amargamente los desafortunados chistes que se publicaron en algunos tabloides británicos sobre el bigote que supuestamente caracteriza a las féminas españolas en el contexto del Campeonato Europeo de Fútbol de 1996.

4 LA AUTO-REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA Y LO ESPAÑOL

Es ahora el momento de realizar un breve viaje introspectivo para estudiar y comentar re/presentaciones que, a su vez, se puedan considerar re/presentativas de la *imaginación* española.

Para ello, centraremos nuestra atención en manifestaciones textuales difundidas y consumidas masivamente por la población española. Una vez más, y para enlazar con los últimos apuntes en la discusión precedente, será imprescindible hacer referencia al humor. Es probable que lo que se comentará a continuación resulte sorprendente no tanto a una persona española (que seguramente comprenderá inmediatamente e identificará los textos a los que haremos referencia) como al lector procedente de fuera de España. Así, terminábamos la sección anterior comentando la herida que supuso en el orgullo patrio el conocer los chistes que determinados medios británicos publicaron en 1996. Pues bien, la sorpresa potencial radica en que, si bien al español (como posiblemente a cualquier otra nacionalidad) no le suele gustar ser criticado por otros pueblos, la re/presentación que suele hacerse de sí mismo no suele comportar una imagen precisamente positiva.

4.1 El legado picaresco

Un buen ejemplo puede encontrarse en el llamado "humor étnico" español. El humor étnico, que posiblemente existe en todas las comunidades imaginarias, es quizá una de las mejores expresiones de la existencia de aquellos "Otros constitutivos" a los que se hemos hecho referencia anteriormente. Habitualmente, el humor étnico se traduce en chistes en los que se compara cómo representantes de diferentes comunidades imaginarias acometen una determinada acción o se enfrentan a una determinada situación. Así, y como refleja Critchley (2002: 68-69), los franceses se suelen reír de los belgas; éstos se ríen a su vez de los holandeses, que les devuelven las bromas a los belgas. Por su parte, los daneses se ríen de los suecos, estos se ríen a su vez de los finlandeses, y estos últimos les devuelven las bromas.

Este tipo de chistes abundan en España y muchos de ellos son inmediatamente reconocibles para la mayoría de la población. La mayoría enfrenta a representantes patrios con personajes de otras nacionalidades, principalmente británicos (mayoritariamente ingleses), franceses y alemanes. Lo interesante de estos textos es que, si se ven como espejos en los que el pueblo español se ve reflejado, al contrario de lo que cabría pensar, dan una imagen fundamentalmente negativa de España y lo español. En un trabajo reciente hemos analizado con detenimiento un corpus representativo de estos textos (Prieto, 2007) y las conclusiones que se extraen son bastante claras: en la inmensa mayoría de éstos, los españoles se comparan a sí mismos con otras nacionalidades en términos absolutamente negativos.

En primer lugar, cabe destacar que la imagen resultante del pueblo español podría describirse como burlesca, carnavalesca e incluso grotesca. Sería sin duda tentador tratar de alegar que una posible explicación a este fenómeno podría encontrarse en una absorción por parte del pueblo

español del discurso antiespañol proyectado desde la Inglaterra reformista. Sin embargo, nuestra investigación no parece confirmar esta hipótesis.

Ciertamente, cabe defender la existencia de toda una tradición literaria española que se remonta, como mínimo, al *Libro de buen amor* (Arcipreste de Hita, 1330) y que, pasando por *La Celestina* (Fernando de Rojas, 1499) (Close, 2004: 427), se tradujo en el influyente corpus de novelas picarescas producidas en España durante el denominado Siglo de Oro, e incluso en gran medida la producción del gigante literario que fue Miguel de Cervantes (Williamson, 2004: 656-657; véase también Close, 2004: 28). Esta tradición ha ejercido una influencia palpable no sólo en la producción literaria posterior –cabría mencionar aquí las contribuciones del gran dramaturgo español Jacinto Benavente y, fundamentalmente, su obra *Los intereses creados* (1907), el género esperpéntico de Valle-Inclán (*Luces de bohemia*, 1920), obras cumbres de la segunda mitad del siglo XX como *La colmena* (Camilo José Cela, 1951) e incluso ejemplos muy recientes como *Las máscaras del héroe* (José Manuel de Prada, 1996), como argumenta Ramón (2009: 275-278, 281).

En mayor o menor medida, puede decirse que todos estos trabajos tienen en común el retratar un mundo deprimente habitado por oscuros personajes movidos fundamentalmente por el instinto de supervivencia y, por tanto, con un escaso o nulo sentido de comunidad. Se ha visto en esta tradición representativa una sátira feroz a una sociedad española movida por los intereses individuales y la hipocresía (Williamson, 2004: 656, 671-672). El clásico humor picaresco y, en líneas generales, característico de la larga tradición aquí presentada, es fácilmente reconocible. Lejos de posibles modelos anteriores o alternativos y, como el más característico humor español contemporáneo, es un humor esencialmente verbal, basado en un contraste exagerado de cualidades de los distintos personajes (Carreño-Rodríguez, 2009: 80), y en el que poco o nada se deja a la imaginación. Así, las imágenes sexuales explícitas son más que abundantes y las situaciones se desarrollan en un ambiente costumbrista cercano a lo chabacano (Ibarz e Ibarz, 2007: 86).

El retrato del español medio representado es, como la descripción que hace Cela de un pícaro, el de alguien que no se implica en su comunidad y que, dando por hecho que el mundo que conoce es cruel e injusto, ni tan siquiera intenta cambiarlo, quizá por temor a que el cambio sea a peor (Cela, 1976: 301). Es difícil, por lo tanto, no percibir un cierto *contemptus mundi* en la picaresca (Scham, 2006: 177) y, por extensión, en toda la tradición literaria aquí referenciada, lo cual puede verse como una señal de su cercanía con lo que podríamos denominar el “carácter nacional” español.

De ahí que no deba resultar necesariamente sorprendente el encontrar estos rasgos en otras manifestaciones culturales del país. Numerosos ejemplos lo proporcionan el mundo del cine. Hasta los años 60, el país produjo abundantes muestras de un género particular que se conoce popularmente como “la española” y que, caracterizado por la relevancia del tema del honor en sus tramas (algo que comparte con la picaresca) y los motivos andaluces en su ambientación, promovía una imagen “escapista” de

España como un edén alejado de la problemática moderna de los países de su entorno al tiempo que contenía una importante carga ideológica a favor del régimen de la época (Labanyi, 1997: 215). En la siguiente década, cuando la época franquista llegaba a su fin y el país se preparaba para la transición democrática, comenzaron a surgir una serie de producciones, de gran éxito en su momento, y que, siempre bajo el prisma de la comedia, revisaron algunos de los momentos históricos que el discurso oficial del régimen había convertido en pilares de su concepto de España. Estas producciones, entre las que se encontraron títulos tan irreverentes (y al tiempo interesantes de analizar) como *Cristóbal Colón... de oficio descubridor* (Mariano Ozores, 1982) o *Juana la Loca... de vez en cuando* (José Ramón Larraz, 1983), pueden considerarse de alguna manera “españoladas cómicas”, y beben claramente de la tradición literaria grotesca y del absurdo mencionada anteriormente. Solamente por poner un ejemplo, en el último título citado, el papel de la reina Isabel la Católica, figura central tanto en la historia española como la ideología del régimen, fue interpretado de manera cáustica y socarrona por Lola Flores, figura imprescindible del flamenco español y, lo que es más relevante en esta discusión, famosa por sus papeles de gitana en numerosas “españoladas” producidas desde finales de los años 30.

A su vez, esta re/visión fílmica de momentos gloriosos de la historia española, que claramente satirizaba sobre la idea hegemónica de la España gloriosa preconizada por el discurso oficial del régimen, ha de relacionarse con algunos de los mayores éxitos del cine español en las últimas décadas, muchos de ellos producidos en una evidente clave cómica. Aquí cabría destacar la práctica totalidad de la producción fílmica de Pedro Almodóvar, que ha cosechado éxito internacional tanto de público como de crítica, pero también obras más conocidas dentro de nuestras fronteras como los títulos de Álex de la Iglesia *La comunidad* (2000) o *Crimen ferpecto* (2004); la adaptación fílmica de las tiras cómicas de Francisco Ibáñez *La gran aventura de Mortadelo y Filemón* (Javier Fesser, 2003) o la exitosa saga de *Torrente* (Santiago Segura, 1998; 2001; 2006 y 2011). En todas ellas se aprecian los rasgos característicos de esta tradición de humor hispano fundamentado en lo grosero, la fealdad, lo chabacano y lo esperpéntico, y en la que los personajes, claras re/presentaciones cáusticas de la figura del anti-héroe, tratan de sobrevivir como pueden dentro de una comunidad en la que no creen y con la que no se identifican. Se trata, ni más ni menos, que de la representación de una comunidad imaginaria que se niega a tomarse en serio a sí misma y que se resiste a creer que es capaz de producir nada bueno: el sistema está corrupto, los problemas se solucionan mediante parches y chapuzas y, si algo sale bien, es por pura casualidad. Prueba también reciente de que este subgénero cinematográfico español permanece completamente vigente es *Spanish Movie* (Javier Ruiz Caldera y Paco Cabezas, 2009), una farsa de algunas de las escenas más conocidas del cine serio fundamentalmente español de los últimos tiempos.

En conjunto, pues, puede defenderse que, a lo largo de los siglos, ha existido en España una tradición crítica humorística que, en diferentes géneros y a través de diferentes medios, ha contribuido a difundir una imagen negativa de la

sociedad española a través de rasgos que se pueden considerar consolidados desde la aparición de la novela picaresca. A su vez, esto explica que determinados géneros textuales hayan tardado mucho en ser importados con éxito en España. Por ejemplo, no se ha producido ni una sola película exitosa de ciencia-ficción con personajes o ambientación españoles, lo cual se puede interpretar como que, en la *imagineNación* española, la sofisticación tecnológica o el estatus de las sociedades generalmente escogidas para la ambientación de este tipo de producciones, choca frontalmente con la imagen que España tiene de sí misma. Así, las únicas incursiones españolas de éxito dentro del campo de la ciencia ficción se han producido, una vez más, desde el prisma cómico, generalmente infectado por los rasgos característicos de la tradición que estamos documentando en este artículo. Así pueden leerse, por ejemplo, la novela *Sin noticias de Gurb* (Eduardo Mendoza, 1991), en la que un extraterrestre perdido en España sobrevive adoptando la forma de Marta Sánchez, una cantante pop conocida por su imagen sexy y poco tenida en cuenta en los círculos críticos de prestigio; o la película *Acción mutante* (1993) y la serie de televisión *Plutón B.R.B. Nero* [2] (TVE, 2008), ambas dirigidas por Álex de la Iglesia. Por otra parte, esto explica el tardío éxito de formas autóctonas de comedia de situación, que no comenzó a hacerse visible hasta la aparición de series como *7 vidas* (Telecinco, 1999-2006) o *Aquí no hay quien viva* (Antena 3, 2003-2006), que de alguna manera hacen referencia directa al concepto que la comunidad imaginaria española tiene de sí misma y que, en el caso de esta última, bebe directamente de la tradición humorística reseñada en estas páginas (Prieto, 2010b).

4.2 Diversidad, recelo y fragmentación

En la sección anterior se ha analizado la auto-representación de España y de lo español a través de una de las dimensiones del humor étnico español, esto es, lo grotesco, que se ha presentado en relación con el legado de una larga tradición literaria y con otras manifestaciones culturales más próximas en el tiempo. Un análisis detallado del humor étnico español, sin embargo, arroja también datos que apuntan en otra dirección: la de la fragmentación.

Ciertamente, el humor étnico suele señalar "Otros constitutivos" de una determinada comunidad imaginaria no sólo fuera dentro de las fronteras físicas que la acoge sino también, y muy significativamente, dentro de las mismas. Así, en España abundan los denominados "chistes de Lepe", que siempre las peripecias de los habitantes de esta ciudad, caracterizados en este tipo de textos como ingenuos y carentes de agudeza mental.

De este modo, parecemos percibir evidencia de un discurso ambivalente hacia Andalucía y lo andaluz: por una parte, y como hemos visto, privilegiado durante mucho tiempo por parte de las autoridades oficiales como algo absolutamente central dentro de lo que podría significar España y lo español, y por otra, un claro objeto de burla asociado con el atraso histórico y la falta de educación y cultura.

De todas formas, lo verdaderamente significativo en el humor étnico español es que el país aparece frecuentemente re/presentado no solamente por

un personaje sino por varios, cada uno de ellos re/presentando a su vez a distintas (y distintivas) partes del país. Así, es muy frecuente que dentro del mismo texto se encuentren personajes enfrentados procedentes de Madrid (como centro y núcleo primigenio de la españolidad) y de una selección de regiones periféricas cuya configuración no suele variar. No tienen por qué aparecer todas en todos los textos pero, cuando esto es así, el listado se compone de Andalucía (con las connotaciones que acabamos de ver), en ocasiones Galicia (representando el estereotipo de personas ambiguas, poco comprometidas y posiblemente de poco fiar) y, casi siempre, el País Vasco (poblado casi siempre por varones malhablados y fanfarrones) y, como no podía ser de otro modo, Cataluña (representado por individuos emprendedores, pragmáticos y con un amor desmedido por el dinero).

No resulta difícil detectar en esta representación no sólo la diversidad cultural española sino también un cierto recelo ante los representantes de aquellas comunidades que, en el discurso castellano-céntrico, suelen aparecer como los principales focos centrífugos que amenazan con convertir lo que idealmente habría de ser un estado unido y homogéneo en una sociedad fragmentada y caracterizada por divisiones crecientemente insalvables. Prueba de que esta noción subyace de alguna manera en la *imagineNación* española contemporánea es el otro ejemplo exitoso de comedia de situación al que nos hemos referido anteriormente: *7 vidas* (Telecinco, 1999-2006).

En verdad, esta novedosa comedia, cuya emisión continuada a lo largo de siete años supone un récord sin precedentes en la historia de la televisión española, se hizo famosa por su alta concentración de *gags* de tipo político. Al igual que en el caso de *Aquí no hay quien viva*, no procede realizar aquí un análisis exhaustivo de esta producción, exportada o adaptada con éxito en otros países (para un análisis detallado, véase Prieto, 2010b). Sí es necesario precisar, sin embargo, que se puede realizar una lectura de este texto de acuerdo con las líneas trazadas en este trabajo.

Así, se puede argumentar que gran parte del humor político de la serie reside, a lo largo de varias temporadas, en el duelo constante entre dos de los personajes, la republicana y militante comunista Sole y el Frutero (significativamente, nunca se le llega a conocer su verdadero nombre de pila), un *facha* [3] de los pies a la cabeza. Y como buen *facha*, las intervenciones del Frutero incluyen abundantes referencias directas e indirectas que aluden a un recelo subyacente hacia, entre otras cosas, las manifestaciones culturales procedentes de la periferia española y, en especial, no castellano-parlante.

5 CONCLUSIONES

No cabe duda de que la concepción bipolar de España, tal y como aparece reflejada en los personajes de Sole y el Frutero en *7 vidas*, no se representa en términos neutrales sino que, bien al contrario, el texto claramente toma partido por la primera en perjuicio del segundo. Al posicionarse de este modo, el texto sigue las líneas descritas en la segunda sección de este artículo, en la que se ofrece un recorrido histórico que explica cómo los dos polos de la ideología política española a

menudo se solapan con dos concepciones fundamentalmente diferentes y, por lo tanto, enfrentadas, de identidad nacional. Así, haciéndonos eco de las opiniones de expertos en el tema, decíamos que, por un lado, una parte sustancial de la población española parece haber desarrollado complejas identidades multi-dimensionales que apuntan a un creciente apego a su comunidad más inmediata y a un rechazo generalizado a lo que podría percibirse como cualquier intento de imposición por parte de Madrid, como símbolo de la España castellano-céntrica. Por otro lado, una parte sustancial de la población (fundamentalmente castellano-parlante) contempla con recelo y preocupación el devenir de los acontecimientos, considerándose testigo de lo que, a juicio de no pocos, es una creciente desmembración de España en comunidades antagónicas.

Que la tensión existe es algo que los medios de comunicación nos hacen ver prácticamente a diario. Sin ir más lejos, el 23 de febrero de 2010, Rosa Díez, la conocida líder del partido UPyD (Unión, Progreso y Democracia), famosa por haber abandonado las filas del PSOE, fue entrevistada por el canal CNN+. Allí, se le preguntó por su opinión sobre el entonces Presidente del Gobierno español, el socialista José Luis Rodríguez Zapatero, ante lo que Díez respondió, con una sonrisa irónica: "Podría ser gallego, en el sentido más peyorativo del término". Ante esta respuesta, el entrevistador, el conocido periodista Iñaki Gabilondo, pasó a preguntarle por el entonces líder de la oposición (y actual Presidente del Gobierno), el conservador Mariano Rajoy, a lo que Díez respondió inmediatamente con un simple "Es gallego". Dejando a un lado la escasa fortuna de sus palabras, sobre todo teniendo cuenta que fueron pronunciadas por la representante de una fuerza política con vocación española y para un medio de comunicación que llega a toda España, el revuelo que han ocasionado sus palabras son buena muestra de la vigencia de los estereotipos que el imaginario español aplica a los miembros de su comunidad imaginaria y, especialmente, a aquéllos que, lejos de ser percibidos como el centro de la misma, son considerados por el núcleo castellano-céntrico como fundamentalmente periféricos.

La ironía del caso radica en que Rosa Díez, además de diputada del Parlamento Español, es vizcaína de nacimiento y, por lo tanto, una ciudadana vasca, conocida por los muchos años que dedicó a la política de su comunidad autónoma. Esta circunstancia no ha pasado desapercibida entre la ciudadanía gallega, cuya opinión sobre el desafortunado incidente se han apresurado lógicamente en documentar los medios de comunicación. Así, multitud de programas de noticias de las distintas cadenas recogieron en sus micrófonos las opiniones del airado pueblo gallego. Un anónimo representante del mismo, ante la pregunta de qué le habían parecido las declaraciones de la señora Díez, contestó secamente: "Es vasca, en el sentido más peyorativo del término".

Una vez más, esta respuesta es muestra palpable de la vigencia de los discursos subyacentes el humor étnico español, algo que, sin duda, fue lo que motivó las palabras de Díez en la televisión, a las que trató de restar importancia de manera prácticamente inmediata en el trascurso de la misma entrevista aludiendo al término "bilbainada"

(Bilbao es la capital de la provincia vasca de Vizcaya y de todo el País Vasco) en el sentido de "fanfarronada". Desgraciadamente, este intento de desviar la atención no surtió el efecto esperado. En cualquier caso, la imagen de fragmentación dentro del país es clara.

Tratando de aproximarnos a la realidad sociocultural española de la manera más objetiva posible, es innegable que un territorio con la extensión y la complejidad histórica de España no puede sino acoger una diversidad cultural palpable. Por otra parte, es de puro sentido común suponer (si no defender sin paliativos) que siglos de historia en común tienen que haber supuesto un mínimo denominador común, un sustrato cultural subyacente a todas las comunidades del país que para nada debería poner en peligro el patrimonio cultural único de todas y cada una de las comunidades que componen el mosaico español.

Sin embargo, nuestra percepción es que el español de a pie percibe la situación de modo bien diferente. Expuestos desde la más tierna infancia a cualquiera de las dos versiones fundamentales del discurso bipolar sobre la identidad española, son muchos los que siguen percibiendo como ataques frontales cualquier acto por parte de las comunidades periféricas no castellano-parlantes dirigido a establecer, asentar o hacer visible su patrimonio propio. Esto, desde luego, influye de manera clara en el recelo que este mismo sector de la población mantiene hacia el uso de las lenguas minoritarias oficialmente reconocidas en el país (gallego, vasco y catalán). Así, muchos considerarían potencialmente ofensivo que, por ejemplo, durante una estancia en Barcelona, alguien se les dirigiese en catalán en lugar de castellano. Este ejemplo es uno de los muchos que se podrían mencionar con relación a los usos y percepciones de las lenguas en España, para lo que es preciso recordar que el contexto es sumamente complejo y confuso. El ejemplo anterior, sin ir más lejos, no debería desligarse de los intentos de diferentes administraciones autonómicas de convertir sus lenguas propias respectivas en las lenguas oficiales y vehiculares de sus respectivos territorios (cuando estas lenguas son, de acuerdo con la legalidad vigente, co-oficiales). Esto se ha traducido en sistemas educativos y administrativos que han minimizado o suprimido el uso del castellano. A su vez, este hecho, al que suelen oponerse (no con demasiado éxito) los simpatizantes de la derecha política nacional, ha de situarse en un contexto histórico que ha discriminado desde el siglo XVIII, o incluso perseguido en algunas ocasiones, los rasgos de identidad cultural y lingüística de estas comunidades, siendo esta represión especialmente virulenta durante el período franquista, aún muy presente en la memoria histórica de sus habitantes.

Solamente teniendo en mente este complejo contexto se puede comprender que España sea hoy en día uno de los pocos estados europeos en los que el uso de los símbolos nacionales es considerado potencialmente ofensivo por un porcentaje sustancial de la población (fresca en la retina de muchos está la polémica en torno al tamaño de la bandera que había de presidir en 2003 el desfile del Día de la Hispanidad en la Plaza de Colón de Madrid, que fuerzas izquierdistas o nacionalistas consideraron excesivo e insultante); que el país continúe sin acordar una letra para su himno nacional; o, para mencionar un ejemplo

complementario, que en 2005, cuando en los medios de comunicación se difundió y se comentó ampliamente la noticia de que el nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña iba a referirse a su comunidad como una "nación", numerosos consumidores españoles se implicasen directamente en un boicot a los productos catalanes y, especialmente, el cava, el reputado vino espumoso allí producido y consumido generosamente en prácticamente todos los hogares españoles durante las fiestas navideñas.

Nos preguntamos, a modo de conclusión, cuál será el camino para evitar tanta confrontación estéril, que sólo puede conducir a más recelo, resquemor, desconfianza y a minar, aun más si cabe, el sentido de comunidad y de autoestima dentro de esta comunidad imaginaria que, desde hace cierto tiempo, algunos han llamado "España". Ciertamente, el recelo a las comunidades periféricas por parte de un país formado en torno a un núcleo hegemónico primigenio es algo que no caracteriza únicamente a España, y el caso británico es buena muestra de ello, pero los extremos a los que se ha llegado en España convierten, a nuestro modo de ver, el contexto español en un caso verdaderamente único y digno de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTHUSSER, L. (1999) "Ideology and ideological state apparatuses (notes towards an investigation)". En *Visual Culture: The Reader*, Evans, J. y Hall, S. (Eds.), 317-323. Londres, Thousand Oaks y Nueva Delhi: SAGE / The Open University.
- ANDERSON, A. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (revised edition). Londres y Nueva York: Verso.
- BARKER, C. (1999). *Television, Globalization and Cultural Identities*. Maidenhead: Open University Press / McGraw-Hill.
- BHABHA, H. K. (1994) "DissemiNation: Time, narrative, and the margins of the modern nation". En *Nation and Narration*, Bhabha, H. K. (Ed.), 291-320. Londres y Nueva York: Routledge.
- BRADLEY, I. (2007). *Believing in Britain. The Spiritual Identity of Britishness*. Londres y Nueva York: IB Tauris.
- CARREÑO-RODRÍGUEZ, A. (2009). "Paradigmatic pairs in Don Quixote and American popular culture". *Journal of Popular Film and Television* 37.2, 80-89.
- CELA, C. J. (1976). "Pícaros, clérigos, caballeros y otras falacias, y su reflejo literario en los siglos XVI y XVII". *Mayra* 16, 299-308.
- CHAPMAN, J. (2005). *Past and Present. National Identity and the British Historical Film*. Londres y Nueva York: IB Tauris.
- CLOSE, A. (2004). "Psychology and function in the comic characters of Spanish Golden-Age literature". *Bulletin of Spanish Studies* 81.4, 2004, 427-440.
- CRITCHLEY, S. (2002). *On Humour*. Londres y Nueva York: Routledge.
- DORAN, S. (1994). *Elizabeth I and Religion 1558-1603*. Londres y Nueva York: Routledge.
- DORAN, S. y T. S. Freeman (Eds.) (2009). *Tudors and Stuarts on Film*. Houndmills y Nueva York: Palgrave MacMillan.
- FOUCAULT, F. (1984). *L'Archéologie du Savoir*. París: Gallimard.
- . (1989). *Les Mots et les Choses. Une Archéologie des Sciences Humaines*. París: Gallimard.
- GÓMEZ-CENTURIÓN, C. (2004) "Prólogo a la edición española". En *La Armada Invencible*, Mattingly, G., 1-15. Madrid: Turner.
- GUIBERNAU, M. (2006). "National identity, devolution and secession in Canada, Britain and Spain". *Nations and Nationalism* 12.1, 51-76.
- HALL, S. (1996a) "Cultural studies and the Centre: some problematics and problems." En *Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies*, Hall, S., Hobson, D., Lowe, A. y Willis, P. (Eds.), 15-47. Londres y Nueva York: Routledge / The Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham.
- . (1996b) "Introduction: Who needs 'identity'?" En *Questions of Cultural Identity*, Hall, S. y du Gay, P. (Eds.), 1-17. Londres, Thousand Oaks y Nueva Delhi: SAGE.
- . (1997) "The spectacle of the 'Other'". En *Cultural Representations and Signifying Practices*, Hall, S. (Ed.), 223-290. Londres: Sage / The Open University.
- HOBSBAWN, E. y T. RANGER (Eds.) (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- IBARZ, T. y A. IBARZ (2007). "Film in the Spanish class: Contrasting representations of Franco's Spain in *El andén* and *¡Bienvenido, Mr Marshall!*". *Journal of Iberian and Latin American Studies* 13.1, 2007, 73-96.
- JENSEN, G. (2000). "Military nationalism and the state: The state of *fin-de-siècle* Spain". *Nations and Nationalism* 6.2, 257-274.
- KUMAR, K. (2003). *The Making of English National Identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LABANYI, JO (1997). "Race, gender and disavowal in Spanish cinema of the early Franco period: The missionary film and the folkloric musical". *Screen* 38.3, 215-231.
- LANGLANDS, R. (1999). "Britishness or Englishness? The historical problem of national identity in Britain". *Nations and Nationalism* 5.1, 53-69.
- MADDENS, B. y K. V. Berghe (2003). "The identity politics of multicultural nationalism: A comparison between the regular public addresses of the Belgian and the Spanish monarchs (1990-2000)". *European Journal of Political Research* 42, 601-627.
- MORENO, L. (1997). "Federalization and ethnoterritorial concurrence in Spain". *Publius: The Journal of Federalism* 27.4, 65-84.
- NEWMAN, G. (1997). *The Rise of English Nationalism. A Cultural History 1740-1830*. Basingtoke y Londres: MacMillan.
- PRIETO ARRANZ, J. I. (2005) "Does travel really broaden the mind? Tourism, stereotypes and the discursive construction of national identity (or Britain and Spain re-invented)". In *On the Move: Mobility and Identity*, Knauer, K. y Rachwal, T. (Eds.), 5-32. Bielsko-Biala (Polonia): Wydawnictwo ATH.
- . (2006). "Images of English purity. A comparative study of Elizabeth I and Diana, Princess of Wales". *Identity, Self & Symbolism* 1.2, 116-128.
- . (2007) "Can the Other laugh back? The English in Spanish jokes". En *Englishness. Diversity, Differences & Identity*, Hart, C. (Ed.), 115-128. Kingwinford: Midrash Publishing.
- . (2009) "Projections onto a greater self: Britishness and Spanishness compared". En *Constructions of Identity V: Identity, Nation, Nationhood*, Moldovan, R. y Petrar, P. (Eds.), 289-296. Cluj-Napoca: Editura Napoca Star.
- . (2010a). "Durability or transience? Englishness and the legacy of the Church of England". *The*

University of Bucharest Review. *A Journal of Literary and Cultural Studies* XI.1, 109-117.

---. (2010b) "Spanish sitcom and the Spanish Imagination. The cases of *7 vidas* and *Aquí no hay quien viva*". En *A Comparison of Popular TV in English and Spanish Speaking Societies: Soaps, Sci-Fi, Sitcoms, Adult Cartoons, and Cult Series*, Fernández Morales, M. y Prieto Arranz, J. I. (Eds.), 169-200. Lampeter(Gales) y Nueva York: The Edwin Mellen Press.

RAMÓN, E. (2009) "Las mascararas del héroe: Radiografía de un anti-héroe." *Symposium* 62.4, 275-286.

ROBBINS, K. (1993). *History, Religion and Identity in Modern Britain*. Londres y Río Grande: The Hambledon Press.

SAID, E. S. (1995). *Orientalism. Western Conceptions of the Orient* (revised edition). Londres: Penguin.

SCHAM, M. (2006). "Guzmán de Alfarache in light of *San Antonio de Padua*: Another look at Alemán's *Cosmovisión*" *Bulletin of Spanish Studies* 83.2, 175-185.

SCHWARZ, B. (2001) "Britain, America, and Europe". En *British Cultural Studies*, Morley, D. y Robins, K. (Eds.), 157-169. Oxford: Oxford University Press.

SHAPIRO, M. (2000). "National times and other times. Re-thinking citizenship". *Cultural Studies* 14.1, 79-98.

SMITH, A. D. (1991). *National Identity*. Londres: Penguin.

STRONG, R. (2003). *Gloriana. The Portraits of Queen Elizabeth I*. Londres: Pimlico.

TOWNSON, D. (2004). *Breve Historia de Inglaterra*. Madrid: Alianza.

VALDEÓN GARCÍA, R. A. (2007). "The Armada is coming: Editoriales strategies in economic comment columns". *RAEL Extra* 1, 69-81.

WILLIAMSON, J. A. (1979). *The Tudor Age*. Harlow: Longman.

WILLIAMSON, E. (2004). "Challenging the hierarchies: The interplay of romance and the picaresque in *La ilustre fregona*". *Bulletin of Spanish Studies* 81.4-5, 655-674.

Title: Inside and outside Spain. A social, historical and cultural perspective on national identity discourse.

Contacto: jose-igor.prieto@uib.es

NOTAS AL PIE

[1] Para Moreno (1997: 66), Cataluña y el País Vasco han sido siempre dos de los territorios españoles más dinámicos económicamente, lo que, a su modo de ver, ha propiciado tradicionalmente tendencias centrífugas. Estas tuvieron como resultado una serie de conflictos armados, entre las que menciona la Sublevación de Cataluña (también conocida como la Revuelta de los Catalanes o Guerra de los Segadores, 1640-1652), la propia Guerra de Sucesión Española (1701-171, en la que los territorios históricos de la Corona de Aragón apoyaron mayoritariamente al candidato Habsburgo y no al francés Borbón, lo que se ha tomado generalmente como un motivo para la posterior implantación por parte del nuevo monarca, Felipe V, de los Decretos de Nueva Planta), las Guerras Carlistas (1833-1840, 1846-1848, 1872-1875), la Semana Trágica de Barcelona (1909) y, por supuesto, la Guerra Civil Española (1936-1939).

[2] Nótese el juego de palabras con "putón verbenero", colorida expresión coloquial característica del acerbo popular para referirse a una mujer de relajada moral sexual.

[3] Término por el que se conoce popularmente en España a todas aquellas personas que simpatizan con la ideología política (más) conservadora.